

Requisitos Inscripción ReBA

- Fotocopia de DNI
- Inscripción al impuesto sobre los Ingresos Brutos
- Declaración jurada de zona de Distribución (solo en caso de Categoría A)
- Importes:

CATEGORÍAS	INSCRIPCION	RENOVACION
A - Distribución	\$1.000	\$650
B1 – Almacenes, mercados, despensas y similares	\$300	\$250
C1 – Pizzerías, restaurantes, parrillas y similares	\$350	\$250
C2 – Bares, pubs, cervecerías y similares	\$900	\$650
C3 – Confiterías Bailables y similares	\$3.000	\$2.000

- Si es una INSCRIPCION o una RENOVACION FUERA DE TERMINO, la vigencia será de un (1) año a partir de la fecha de emisión
- Si es una RENOVACION, la vigencia será de un (1) año a partir de la fecha de vencimiento de la licencia anterior
- Las RENOVACIONES realizadas antes del vencimiento tiene el beneficio de pagar menos que el canon correspondiente
- Prohibido la venta de BEBIDAS ALCOHOLICAS a kioscos y estaciones de servicios